



Actualidad

Gobierno anunció paquete de medidas para contener el alza del gas para hogares, taxis y comercios

A partir del 1 de diciembre empezaron los incrementos en el precio del gas. Por ahora los taxis son los que más lo sienten, así como los hogares en el Eje Cafetero y Antioquia.



Gas natural. Foto: Getty Images. / Javier Zayas Photography

Últimas Noticias

“Sería un problema de seguridad nacional”: MinJusticia (e) por presunto hackeo con Pegasus a MinInterior

La FIFA confirmó restricciones en el sorteo del Mundial 2026: estos equipos no se enfrentarían

Petro se reunió con actores sociales y económicos de Venezuela para buscar salida democrática en ese país

Se levantó otra vez el debate de la reforma tributaria en medio de supuestas “Jugaditas”

¿Qué está pasando con la diplomacia colombiana y la Cancillería?

Trump afirmó que su plan para Venezuela va “mucho más allá” de campaña de presión a Maduro



— Luisa María Mercado X 03/12/2025 - 15:30 h COT

A partir del 1 de diciembre empezaron los incrementos en el precio del gas y por eso el Gobierno ya estableció las medidas que tomará para regular el precio del gas residencial, vehicular y comercial.

- **Puede leer:** Ecopetrol incrementó 14% su oferta de gas natural para atender demanda de 2026 de hogares y comercios

Lo que señaló el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma, es que ya está listo un proyecto de decreto para estabilizar el precio del gas en el corto y mediano plazo.

“Nuestro objetivo es claro: proteger a los hogares colombianos, a los pequeños negocios y a quienes más están sintiendo el impacto del incremento en el precio del gas”, afirmó el jefe de la cartera de Minas.

Además, resaltó que expedirá una resolución que permitirá que toda la nueva oferta de gas nacional sea contratada a un precio justo y de manera inmediata, evitando presiones adicionales sobre la tarifa.

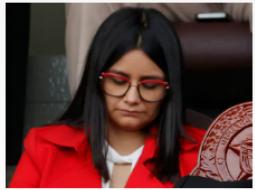
- **Le puede interesar:** Bloqueos en el campo gasífero de Ballenas podría dejar sin gas al norte y centro del país

En línea con eso, aseveró que activó un plan para implementar 20 medidas urgentes y estructurales para garantizar el abastecimiento en todo el país, cubrir la demanda y frenar prácticas especulativas que podrían afectar a los pequeños consumidores y a la industria.

Siga a W Radio en Google Discover y no se pierda de todos los personajes y las noticias de Colombia y el mundo

Y es que según le dijo Luz Stella Murgas, presidenta de Naturgas, a La W, el sector residencial puede estar tranquilo pues no habrá incrementos superiores al IPC (inflación), que es el incremento normal en un servicio público domiciliario, “con la excepción del Eje Cafetero y Antioquia, donde observamos, porque esas contrataciones vencieron el 30 de noviembre, las que tenían como destino cubrir la demanda residencial, que hay un incremento entre un 20% y un 25% por ciento”.

[Artículo anterior](#)



Presuntamente se reunieron personas para sacarme del Gobierno: Angie Rodríguez

Alejandro Arteaga 2025/12/03

[Artículo siguiente](#)



General Huertas se fue de permiso por cinco días en medio de la controversia por el caso Calarcá

Juan Esteban Quintero 2025/12/03

X 4.8M

f 1.7M

932K

910,6K

1,06M

373K



Webs de PRISA

EP | AMÉRICA

Los 40

SANTILLANA

COMPARTR

SER

AS

ADN 91.7

CARACOL RÁDIO

EL HUFFPOST

UNO

(W) RÁDIO

CincoDías

dial

EL PAÍS SEMANAL

PLANETA FUTURO

Kebuena

Richmond

MODERNA

PODUM PODCAST

ICON

SHODA

loqueleo

MerStation

Asociado a:



Aviso legal

Política de Protección de Datos

Política de cookies

Transparencia

Soluciones W

Teléfonos

Escríbanos

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.